RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES

DÓLAR	EURO	LIBRA
19.02	21.34	23.59

Fuente: Banco de México

18 DE JULIO DE 2019

BRASIL ASUME LA PRESIDENCIA DE MERCOSUR

Fuente: Imago Images / Agencia EFE / I. Roncoroni

El Presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, asumió en nombre de su país la Presidencia rotatoria del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Durante el último día de reunión del organismo de integración regional, el Presidente de Argentina, Mauricio Macri, traspasó la presidencia al mandatario brasileño. Durante el encuentro, uno de los principales temas abordados fue la crisis actual en Venezuela, país miembro del MERCOSUR, y que se encuentra actualmente suspendido por su situación. En este sentido, el Presidente Macri expresó su solidaridad con el pueblo venezolano y afirmó su reconocimiento a la Asamblea Nacional y al autoproclamado Presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó como única autoridad legítima en ese país. Además, insistió en que Nicolás Maduro deje de obstruir la transición a la democracia y detenga las violaciones a derechos humanos. Por otro lado, al asumir la Presidencia del MERCOSUR, el Presidente Bolsonaro propuso un bloque con más acción, abogando por un plan que incluye acelerar las negociaciones comerciales con las grandes economías de todo el mundo y eliminar el sesgo ideológico modernizando su estructura. Cabe mencionar que esta cumbre se celebra en el marco de la firma del Acuerdo comercial entre el MERCOSUR y la Unión Europea y la búsqueda de acelerar pactos de libre comercio con otros países y bloques económicos como la Asociación Europea de Libre Comercio, Canadá y Corea del Sur. Finalmente, a pesar de ser una propuesta del propio mandatario brasileño, autoridades de ese país afirmaron que promover la creación de una moneda común para el bloque fue descartada.

Deutsche Welle http://bit.ly/2XZSmYy; **Clarín** http://bit.ly/2XUhoYV

POLÍTICA EXTERIOR

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES ANUNCIA ACCIONES PARA LA MEJORA DE ALBERGUES Y ESTANCIAS MIGRATORIAS

El Subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga, anunció que se tomarán acciones en materia de atención migratoria dando énfasis en la protección de las niñas, niños y adolescentes centroamericanos acompañados y no acompañados en tránsito por México. En este sentido, el Subsecretario anunció que se aprobó un proyecto de cooperación de 60 millones de pesos para la rehabilitación de estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración y albergues del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Tabasco, Chiapas y Veracruz con el objetivo de mejorar la atención de los procesos de solicitud de asilo. Además, la Secretaría de Relaciones Exteriores junto con la Oficina Regional de la Secretaría General de la Conferencia Iberoamericana y la asociación civil mexicana Escuelas Sustentables rehabilitará y adaptará los espacios libres de dos estaciones migratorias en Veracruz y Chiapas con ayuda del Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica. Asimismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores brindará apoyo al DIF con equipos multidisciplinarios para la atención de niñas, niños y adolescentes. Por otro lado, el Director General de Cooperación y Promoción Económica Internacional, Carlos Castillo Pérez aplaudió el esfuerzo de cooperación con El Salvador, Guatemala y Honduras en proyectos de desarrollo y cooperación en la región.

Secretaría de Relaciones Exteriores http://bit.ly/2XZSrLQ

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS Y JAPÓN PODRÍAN LLEGAR A UN ACUERDO EN MATERIA DE AGRICULTURA Y AUTOMÓVILES

Los Gobiernos de Estados Unidos y Japón se encuentran en negociaciones sobre un acuerdo en materia de agricultura y automóviles, que podría incluir un mayor acceso al mercado japonés para Estados Unidos a cambio de que éste reduzca las tarifas sobre algunas partes de vehículos. Además, el Gobierno de Estados Unidos busca aumentar el acceso a productos porcinos y vacunos. En este sentido, se espera que el acuerdo se lleve a cabo en septiembre después de que se reúna el Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe y el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump en Nueva York. Por otro lado, ante la disputa política y económica entre Corea del Sur y Japón, el Secretario Adjunto para Asia Pacífico del Departamento de Estado de Estados Unidos, David Stilwell, precisó durante una gira oficial en Asia, que incluye su visita a Japón y a Corea del Sur, que ha tratado de dar mensajes de calma y no involucrarse en la disputa. Cabe mencionar que la disputa inició cuando el Tribunal Supremo de Corea del Sur ordenó a una empresa japonesa compensar a los ciudadanos que fueron víctimas de trabajos forzados durante la Segunda Guerra Mundial. En respuesta, el Gobierno de Japón impuso restricciones en las exportaciones de materiales de alta tecnología a Corea del Sur luego de que autoridades japonesas sospecharan que se han enviado materiales de este tipo a Corea del Norte lo que supondría incumplir con las sanciones impuestas al régimen de Pyongyang.

Europa Press http://bit.ly/2XX80Uv, http://bit.ly/2XYUH5Y

ESTADOS UNIDOS BLOQUEA A TURQUÍA DEL PROGRAMA DE CAZAS F-35 DE LA OTAN

La Portavoz de la Casa Blanca, Stephanie Grisham, precisó que la decisión de Turquía de comprar el sistema de defensa aérea S-400 a Rusia suprime su continuidad en el programa F-35 de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Sin embargo, aseguró que el Gobierno de Estados Unidos seguirá cooperando

ampliamente con Turquía teniendo en cuenta las limitaciones de la presencia del sistema S-400. En este sentido, Grisham agregó que el Gobierno estadounidense hizo múltiples ofertas de su propio sistema de defensa *Patriot* a Turquía pero que el Gobierno turco adquirió el sistema ruso. El anuncio se produjo después de que Turquía recibiera el sistema de misiles ruso a pesar de las advertencias de Estados Unidos y otros miembros de la OTAN sobre las afectaciones que podría tener en su relación. Cabe mencionar que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que lleva una buena relación con el Presidente de Turquía y que están trabajando en la difícil situación en la que los han colocado.

Deutsche Welle http://bit.ly/2XX5RrT

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES CONDENA DE RACISTAS LAS PUBLICACIONES DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS CONTRA LEGISLADORES DEMÓCRATAS

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una resolución que cataloga de "racistas" publicaciones realizadas por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump hacía cuatro congresistas del partido Demócrata que son de minorías étnicas. La resolución denuncia que los comentarios legitiman el miedo y el odio hacia nuevos ciudadanos y las personas de color. A lo que el Presidente estadounidense respondió que "no es racista". Esta resolución responde a una serie de tweets publicados desde el domingo donde el Presidente Trump escribió que las legisladores provenían de países cuyos gobiernos son una catástrofe y que deberían "regresar a sus países". Por otro lado, las cuatro congresistas desestimaron los comentarios e invitaron a que se concentre la atención en las políticas del Presidente y no en sus palabras. Cabe mencionar que en la Cámara de Representantes, el demócrata John Lewis, precisó que "no hay lugar para el racismo en el nivel más alto del Gobierno", refiriéndose a la presidencia, a lo que el republicano Dan Meuser llamó una "difamación ridícula". Además, la resolución resaltó que el patriotismo no se define por la raza o etnicidad sino por los ideales constitucionales de igualdad, libertad, inclusión y democracia. Por otro lado, se planea votar sobre la posibilidad de abrir un juicio político al Presidente Trump por sus comentarios racistas. Seguido de que el congresista demócrata Al Green presentó este martes un texto legal que obliga a la Cámara baja a votar en dos días acerca de la apertura de un juicio político.

BBC Mundo https://bbc.in/2XVlgZD; **Deutsche Welle** http://bit.ly/2XV8Jpj

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ARGENTINA CREA UN REGISTRO DE ORGANIZACIONES TERRORISTAS

El Gobierno de Argentina creó el registro de personas y entidades vinculadas a actos de terrorismo para combatir su financiamiento. La decisión fue tomada en el marco del aniversario 25 del atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), ataque del que es acusado el movimiento armado y partido político libanés, Hezbolá. La nueva norma establece que se congelarán los activos de las personas incluidas en la lista, así como de las organizaciones consideradas terroristas. Además, tampoco podrán ingresar a territorio argentino los extranjeros que se encuentren en ese registro. El decreto menciona que la lista será pública y brindará acceso e intercambio de información sobre personas humanas, jurídicas y entidades vinculadas a actos de terrorismo y su financiamiento. Con ello, se busca facilitar la cooperación doméstica e internacional para prevenir, combatir y erradicar el terrorismo y su financiamiento.

Deutsche Welle http://bit.ly/2XVlrnL

EUROPA

FABIAN PICARDO Y THERESA MAY SE REÚNEN PARA ABORDAR EL TEMA DEL BUQUE PETROLERO "GRACE 1"

El Ministro Principal de Gibraltar, Fabian Picardo, mantuvo un encuentro con la Primera Ministra del Reino Unido, Theresa May, en el que abordaron la interceptación de un buque petrolero que se dirigía a Siria. En un comunicado el Ministro dijo que "la conversación se centró en los temas relacionados con el petrolero *Grace 1* y el *Brexit*". Cabe recordar que el pasado 4 de julio, una flota de la marina británica apresó al superpetrolero *Grace 1* cuando navegaba cerca de Gibraltar ante la sospecha de que trasladaba un cargamento de crudo con destino a Siria, lo que supondría un incumplimiento de las sanciones impuestas por la Unión Europea contra el Gobierno que preside Bashar al Assad. Cabe mencionar que, desde entonces, el buque permanece bajo custodia de las autoridades británicas en Gibraltar. En este sentido, el líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, aseguró el martes que el apresamiento del *Grace 1* supone un "acto de piratería".

Europa Press http://bit.ly/2XX9pdJ

PRESIDENTE DE UCRANIA REMITE AL PARLAMENTO UNA LEY DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO DE ALTOS CARGOS

El Presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, remitió al Parlamento un proyecto de ley que tiene como objetivo penalizar el enriquecimiento ilícito de altos cargos gubernamentales, una norma requerida para lograr el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI). Cabe recordar que Ucrania aprobó una ley similar en el 2015, facilitando la concesión de préstamos financieros por parte del FMI, pero el Tribunal Constitucional la anuló argumentando que el texto contravenía el principio de la presunción de inocencia.

Europa Press http://bit.ly/2XYDoSk

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

RUSIA INCLUYE AL CONGRESO MUNDIAL DE UCRANIANOS EN SU LISTA DE ORGANIZACIONES INDESEABLES

El Ministerio de Justicia de Rusia a través de un comunicado informó que, se añadió al Congreso Mundial de Ucranianos a la lista de organizaciones no gubernamentales extranjeras e internacionales cuya actividad es indeseable en territorio ruso. Por su parte, a través de un vídeo del Presidente de esta organización, Paul Grod, dijo que la decisión del Gobierno de Rusia es una manifestación de la política represiva de ese país dirigida a eliminar las organizaciones de la sociedad civil ucraniana en Rusia. Asimismo, subrayó que ni el Congreso Mundial de Ucranianos, ni sus organizaciones constituyentes, representan una amenaza para la seguridad nacional e instó a las autoridades rusas a poner fin a la agresión militar contra Ucrania. Por otro lado, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Ucrania expresó su protesta a Rusia con motivo del dictamen de la Fiscalía General rusa.

Sputnik http://bit.ly/2YcWGaW; **Ukrinform** http://bit.ly/2YaRLal

ORGANISMOS INTERNACIONALES

EL ÉBOLA ES DECLARADO EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA POR LA OMS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de ébola en la República Democrática del Congo como una “emergencia de salud pública de interés internacional”, denominación que sólo se utiliza para las epidemias más graves. En un comunicado el Director General de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, aceptó el consejo de su junta de asesores de invocar las disposiciones de emergencia utilizadas por el organismos de salud de la ONU, las cuales únicamente se habían invocado cuatro ocasiones anteriormente. En este sentido, la OMS aclaró que no recomienda ninguna restricción de viajes o comercio con la República Democrática del Congo porque en lugar de ayudar a la contención del virus, esto tendría un terrible impacto en la economía del país y sería contraproducente, en cambio, la organización publicó una serie de recomendaciones para los países afectados, los países vecinos y todos los países. Cabe señalar que esta decisión se tomó tras detectarse un caso fatal en Goma, ciudad fronteriza con Ruanda y dos más en Uganda. Asimismo, esta decisión tuvo respaldo de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Deustche Welle http://bit.ly/2Y868w9

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión
Inés Carrasco Scherer

Investigación y elaboración
David Hernández López
Darah Michelle Palafox Guerrero
Gabriela Yasmin Hernández Quintana (Servicio Social)
Ernesto David Ramírez Martínez (Servicio Social)

Julio de 2019

CGBSenado

http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/